Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y GESTIÓN AMBIENTAL
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.785 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

CONTRATANTE	**Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental**	
CONTRATISTA	**ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P,. con NIT. 900133107-5**	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	**MARYURI MARTINEZ BEDOYA**	
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GESTION INTEGRAL (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL) DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES Y DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION NO APROVECHABLES, DISPUESTOS INADECUADAMENTE EN VIAS Y AREAS PUBLICAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CON ENFASIS EN LA RECUPERACION DE PUNTOS CRITICOS	
DURACION	a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
FECHA DE INICIO	5/03/2025	
FECHA FINAL	31/12/2025	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO	$ 1.303.486.668
FORMA DE PAGO	Mediante pagos parciales de conformidad a las toneladas recolectadas y llevadas a disposición final, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos portes relativos y la acreditación de que el contratista se encuentre al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social	
ANTICIPO %		$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ2025657	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.212.T.10.2C	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 5 días del mes de marzo de 2025 se reunieron en las oficinas de La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, la ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P,. con NIT. 900133107-5, Representada legalmente por el señor JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA identificado con la C.C. N° 79.484.661 en calidad de CONTRATISA; y MARYURI MARTINEZ BEDOYA, como supervisora del presente Contrato, con el fin de iniciar las compromisos correspondientes al convenio de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los _5_ días del mes de marzo de 2025_.

Interventor /Supervisor

CONTRATISTA